

Expediente: 412/24
Carátula: FIGUEROA OCTAVIO ADRAN C/ COLEGIO PROFESIONAL DE TECNICOS DE TUCUMAN - DELEGACION SUR S/ AMPARO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/09/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30716271648834 - FIGUEROA, OCTAVIO ADRIAN-ACTOR
90000000000 - COLEGIO PROFESIONAL DE TECNICOS DE TUCUMAN - DELEGACION SUR, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 412/24



H20703711693

JUICIO: FIGUEROA OCTAVIO ADRAN c/ COLEGIO PROFESIONAL DE TECNICOS DE TUCUMAN - DELEGACION SUR s/ AMPARO - EXPTE N° 412/24

Concepción, 16 de septiembre de 2024.-

Téngase presente y agréguese cédula N° 281 debidamente diligenciada e informada por el Sr. Oficial Notificador de este Centro Judicial. JAJ

Actuación firmada en fecha 16/09/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.